



II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CPEPA EMILIO NAVARRO "BUENAS PRÁCTICAS POR EL MEDIO AMBIENTE"

BASES

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de edad, con la excepción de los miembros del jurado.

2ª TEMÁTICA: El tema de esta 2ª edición es "Buenas prácticas por el Medio Ambiente". Cada imagen deberá reflejar de manera directa o indirecta situaciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar un máximo de dos imágenes (fotografías o montajes fotográficos) originales e inéditas que no se hayan presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

4ª PRESENTACIÓN: Las obras deberán presentarse en cualquier **soporte digital de uso común (jpeg, png...)**.

Cada obra debe ir acompañada de una ficha que puede descargarse en la web del centro: <http://www.cpepaemilionavarro.es/>. Ambos archivos, el de la imagen y el de la ficha, deben nombrarse con el título de la fotografía.

5ª ENVÍO: Ambos archivos, el de la imagen y el de la ficha, deben ser enviados como adjuntos a la dirección electrónica del concurso: **participamosen@gmail.com** dentro del plazo previsto.

La organización responderá con un mensaje de correo electrónico para ratificar la recepción de las obras y, en su caso, informar de posibles errores u omisiones.

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto desde el día **20 de octubre hasta el 21 de noviembre de 2022 incluido**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

7ª PREMIOS: Se seleccionarán **doce** imágenes entre las presentadas al concurso que formarán parte del diseño del "Calendario por el Medio Ambiente 2023" que elaborará el CPEPA Emilio Navarro. Quedarán expuestas con carácter permanente en el centro y podrán difundirse en sus redes sociales.

Se elegirán **tres** imágenes finalistas que serán positivadas en papel en un tamaño mayor y enmarcadas para su entrega a los autores. De entre estas tres se escogerá la **imagen ganadora** del concurso que recibirá además una cesta de productos de comercio justo.

8ª FALLO: El jurado valorará, fundamentalmente, los tres indicadores siguientes:

La calidad de la imagen.

La creatividad y originalidad del autor/a.

La relación entre la imagen y el tema de esta edición.

El fallo del jurado será comunicado expresamente por la organización a los premiados. La entrega de premios tendrá lugar en un acto público a celebrar en el centro el 20 de diciembre a las 17 horas.

9ª EL JURADO: El jurado estará formado por cinco miembros entre alumnado, profesorado y personal externo al centro.

10ª DERECHOS DE AUTOR: Las obras seleccionadas quedarán en propiedad del centro, pudiendo este usarlas con fines educativos, mencionando siempre la autoría de las mismas.

11ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.